



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales número 166/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Felipe González Manzanas y Giordano Fernández Sánchez contra la empresa Transportes Wenceslao González, S.L., sobre despido, se ha dictado auto resolviendo incidente de no readmisión cuya parte dispositiva es la siguiente:

AUTO

Magistrada Juez doña María Cristina García Carballo.
Talavera de la Reina 28 de enero de 2015.

PARTE DISPOSITIVA

Declaro resuelta con efectos del día de hoy la relación laboral entre Felipe González Manzanas con la demandada Transportes Wenceslao González, S.L., condenando a la demandada a abonar al actor la cantidad de 13.245,65 euros en concepto de indemnización, que devengará el 10% en concepto de mora, y la cantidad de 42,42 euros diarios en concepto de salarios dejados de percibir desde la notificación de sentencia hasta la presente resolución, más los intereses legales devengados.

Declaro resuelta con efectos del día de hoy la relación laboral entre Giordano Fernández Sánchez con la demandada Transportes Wenceslao González, S.L., condenando a la demandada a abonar al actor la cantidad de 28.248,21 euros en concepto de indemnización, que devengará el 10% en concepto de mora, y la cantidad de 45,57 euros diarios en concepto de salarios dejados de percibir desde la notificación de sentencia hasta la presente resolución, más los intereses legales devengados.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra ella se puede interponer recurso de reposición a presentar ante este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes a recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la L.P.L.).

Así lo acuerda, manda y firma, doña María Cristina García Carballo, Juez Sustituto del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo, con sede en Talavera de la Reina. Doy fe.

La Magistrada Juez El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma y citación a Transportes Wenceslao González S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 28 de enero de 2015.– El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-1090